Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONVENIO
CONVENIO CVC No. 80 de 2025

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA CONTRIBUIR A LA RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS MEDIANTE ACCIONES DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL HUMEDAL GUARINÓ EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, EN EL MARCO DE LA XV CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2025

CONVINIENTE: CORPORACION DE ESTUDIOS BIOLOGICOS Y SOCIALES DEL TERRITORIO-ECOBIOSIS

PLAZO: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

VALOR APORTES CVC: NOVENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($90,000,000.00)

VALOR APORTES CONVINIENTE: TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UNO MIL CUATROCIENTOS VEINTENUEVE PESOS MCTE ($38,571,429.00)

VALOR TOTAL: CIENTO VEINTEOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UNO MIL CUATROCIENTOS VEINTENUEVE PESOS MCTE ($128,571,429.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1713
VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: CUMPLE

En el municipio de Cali el día 09 de Julio del 2025, siendo las 03:10 PM se reunieron en las instalaciones del Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: YESICA IBARRA MOSQUERA quien actúa en nombre y representación de la CORPORACION DE ESTUDIOS BIOLOGICOS Y SOCIALES DEL TERRITORIO-ECOBIOSIS; y ORLANDO BARRETO AGUDELO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.542.905 expedida en la ciudad de Armenia, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONVENIO CVC No. 80 de 2025, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 09 de julio del 2025
Fecha de Terminación: 30 de noviembre del 2025.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Cali el día 09 de Julio del 2025

EL SUPERVISOR,

ORLANDO BARRETO AGUDELO

POR EL CONVINIENTE,

YESICA IBARRA MOSQUERA